



Dos reales.

SELLO TERCERO, DOS REALES,
AÑOS DE MIL SETECIENTOS NO-
VENTA Y OCHO, Y NOVENTA Y
NUEVE.

Don Juan Dignus de Minería.

Don Miguel José de Roxas, Minero, y Arrog. de S. M.,
en comp.ª con Don Marcelino de ... Puro en la
la Nueva de Bocomora, de la Ciudad de Lampa, ante
Vn. pareses, y digo: Que teniendo satisfecho el importe
de cinco quintales de Aroque q. debia en la S.ª Casa
de Chucuito, se hade servir la Suma de ...
Vn. darme la correspond.ª licencia p.ª q. mediante
ella, me franquen los S.ª Mineros de dhas. S.ª Ca
das ocho quintales al fado vago las segundades de
erito, p.ª seguir con el beneficio de los Mercaderes q. te
neros extraidos. Lo tanto —



A Vn. pido, y suplico se sirva proveer, y mandar como solici-
to en q.ª se libere Merced con Justicia. Pero no pro-
ceda de malicia, y p.ª ello

Quoy Dos 78/14
202.

Miguel José de Roxas.

TH - 601
CAJA: 29
DOC: 256
FOL: 01

teniendo satisfecho una parte
los cinco qq. de Aroque, que ...
no en cuenta una Dignus. mandame este q.ª
que se le auxilien con los ocho que solicite.
Asi lo provey mande y firmo acordado con
ellos. A fecha de ...
Loes a ...

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y FUERZAS ARMADAS



Caracas, a los 15 de Mayo de 1954.

Señor
Don Juan José
Calle
Caracas

Yo, el Subsecretario de Asuntos Políticos, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior y Fuerzas Armadas, tengo el honor de dirigirme a usted para comunicarle que se ha acordado en el seno de la Comisión de Asesoría y Estudios Políticos, la creación de una Subcomisión de Asesoría y Estudios Políticos, la cual tendrá a su cargo el estudio y la formulación de propuestas tendientes a mejorar el funcionamiento de la estructura política del Poder Ejecutivo.

En consecuencia, se le solicita a usted que se ponga a disposición de la Subcomisión de Asesoría y Estudios Políticos, para que pueda contar con su valiosa experiencia y conocimientos en el campo de la política venezolana.

Atentamente,
Subsecretario de Asuntos Políticos

Yo, el Subsecretario de Asuntos Políticos, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior y Fuerzas Armadas, tengo el honor de dirigirme a usted para comunicarle que se ha acordado en el seno de la Comisión de Asesoría y Estudios Políticos, la creación de una Subcomisión de Asesoría y Estudios Políticos, la cual tendrá a su cargo el estudio y la formulación de propuestas tendientes a mejorar el funcionamiento de la estructura política del Poder Ejecutivo.

En consecuencia, se le solicita a usted que se ponga a disposición de la Subcomisión de Asesoría y Estudios Políticos, para que pueda contar con su valiosa experiencia y conocimientos en el campo de la política venezolana.

Atentamente,
Subsecretario de Asuntos Políticos